



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE Nº	10082/19/0197/00 (2019/SP01010020/00000367) PG:2019/SP01CCC24956/00000027
ORGANO PROPONENTE	Centros de Cría Caballar (SP01CCC24956)
OBJETO EXPEDIENTE	SERVICIO DE ATENCION AL GANADO EN LOS CENTROS MILITARES DE CRIA CABALLAR DE LAS FUERZAS ARMADAS.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 01 121M2 22799 – Cría Caballar de las Fuerzas Armadas (010)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinaria Artículo de la Ley: 158.1.- ABIERTO ÚNICO CRITERIO Clasificación de Seguridad: SIN CLASIFICAR Regulación Armonizada: Si Recurso Especial: Si Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato:SERVICIOS: 100%

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	BASE IMPONIBLE	% Impuesto	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
2019	14 01 121M2 22799	65.119,60	21,00	13.675,12	78.794,72
2020	14 01 121M2 22799	801.976,15	21,00	168.414,99	970.391,14

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS que se detalla, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

En Madrid a 04 de junio de 2019

El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías

JOAQUIN PEREZ-IÑIGO GARCIA MALO DE MOLINA